



- Cambios para 2019: así
- Texto a eliminar: así

REGLAMENTO DEPORTIVO ESPECÍFICO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR 2019

1) PILOTOS ADMITIDOS

El Campeonato de España JUNIOR está reservado a deportistas provistos de licencia "JR" o similar a criterio de la RFE de A, o "IT-C - Junior", y que durante la temporada cumplan 12, 13, 14 e 15 años. Los pilotos que cumplan 16 años en el año no serán admitidos.

2) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción para la Prueba se establecen en: 295,-Euros. Este importe incluye el ticket de pista para las sesiones de entrenamientos privados declarados colectivos previos a la prueba, tal y como se definen en los art. 18.5 y 18.6 del R.D.K.

3) PRUEBAS PUNTUABLES

El Campeonato de España JUNIOR se celebrará a 10 carreras, a celebrarse en CINCO PRUEBAS.

4) RESULTADOS A RETENER

Para obtener la clasificación final del Campeonato de España JUNIOR se totalizará el número de puntos conseguidos por los deportistas en la totalidad de las pruebas celebradas pudiendo descontarse ~~descontándose~~ el resultado de UNA carrera.

Aquellos pilotos que participen únicamente en la última prueba de la temporada, ni puntuarán ni bloquearán resultados de cara a la clasificación general del Campeonato.

5) GASOLINA.

El sistema de utilización será el establecido en el Art. 2.26 del Reglamento Técnico de Karting o vendrá determinado en el Reglamento Particular de la prueba.

6) NEUMÁTICOS.

Los neumáticos oficiales y únicos autorizados serán:

Tipo	Marca	Modelo	Precio (IVA incluido) Por juego
SLICK	VEGA	XH2 Option	155,00.- euros
LLUVIA	VEGA	W5	170,00.- euros

7) PREMIOS

Los premios establecidos para la clasificación final de esta categoría serán los siguientes:

PREMIOS IAME

- Primer clasificado:

El suministrador se compromete a hacerse cargo del coste de la inscripción en la Final Internacional IAME, así como de los neumáticos para la fase oficial. En este sentido, IAME SpA. suministrará de forma gratuita dos juegos slick, y en su caso, dos juegos de lluvia además de un importe de 1.000 euros que se hará efectivo durante las verificaciones previas de la prueba.

- Segundo clasificado:

El suministrador se compromete a hacerse cargo del coste de la inscripción en la Final Internacional IAME, así como de los neumáticos para la fase oficial. En este sentido, IAME SpA. suministrará de forma gratuita dos juegos slick, y en su caso, dos juegos de lluvia.

- Tercer clasificado:



El suministrador se compromete a hacerse cargo del coste de la inscripción en la Final Internacional IAME, así como de los neumáticos para la fase oficial. En este sentido, IAME SpA. suministrará de forma gratuita dos juegos slick, y en su caso, dos juegos de lluvia.

PREMIOS RACING FOR SPAIN.

La Real Federación Española de Automovilismo otorga unas becas para la participación en pruebas internacionales, a los deportistas que queden clasificados en los siguientes puestos de la clasificación final de los Campeonatos que se especifican a continuación y que cumplan los siguientes parámetros:

- Piloto adherido al Programa Racing for Spain del año en curso.
- Piloto español con licencias de la RFEDA.
- Piloto con nacionalidad española o no, con residencia acreditada en España en los últimos 5 años, desarrollando su vida personal y deportiva en nuestro país.
- Residencia habitual y fiscal en España.
- Edad máxima de 20 años en el momento de la obtención del resultado.

En el caso de que existiera un conflicto con las edades de participación en la categoría, la beca obtenida podrá ser utilizada para su participación en la categoría internacional adecuada a la edad del piloto en su momento.

Campeonato de España JUNIOR

1º Clasificado. - xxxx.- euros

2º Clasificado. - xxxx.- euros

3º Clasificado. - xxxx.- euros

Se confirmará mediante Circular

La beca obtenida por el piloto se hará efectiva una vez realizada su participación en la prueba correspondiente.

El piloto becado deberá llevar el logotipo del Programa "Racing for Spain" durante la temporada 2020 en la parte superior frontal de su mono de competición, así como en el vehículo en un lugar preferente, en la zona frontal o lateral, con los elementos de imagen que le serán aportados por la RFEDA.

Los premios indicados serán intransferibles y solo podrán ser utilizados por los pilotos que se hayan hecho acreedores de ellos al cumplir con los requisitos marcados.